202630444308
Fecha Radicado: 2026-09-01 16:09:30

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 01 de septiembre de 2026

Señor
JULIAN DARIO ALZATE CARDENAS
Director Ejecutivo / Representante Legal (E)
Corporación Parque Arví
julian.alzate@parquearvi.org
Medellín, Antioquia

ASUNTO: Solicitud de propuesta técnico – económica

Cordial saludo,

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, se encuentra interesado en recibir propuesta técnico-económica con el fin de contratar la prestación de servicios para el siguiente objeto contractual:

"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS."

Alcance del objeto

Las actividades desarrolladas en el marco de este contrato están orientadas al mantenimiento, sostenibilidad, restauración ecológica y enriquecimiento ambiental de los espacios públicos, con especial énfasis en las zonas verdes y el arbolado Distrital del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estas acciones buscan fortalecer y preservar la estructura ecológica principal y sus componentes, garantizando la permanencia y continuidad, en el manejo sostenible de espacios públicos, equipamientos públicos, zonas verdes rurales y otras áreas de manejo ambiental especial.

Adicionalmente, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1523 de 2012 la que define quién ostenta la competencia de atención inmediata y la valoración del riesgo, este contrato incorpora estrategias para la gestión del riesgo asociado al componente arbóreo. Para ello, se implementarán acciones de prevención, permitiendo la identificación oportuna de árboles en condición de riesgo y su intervención mediante podas fitosanitarias, manejo silvicultural especializado o

Documento Firmado
Digitalmente: Valide el documento escaneando el QR.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

tala cuando sea estrictamente necesario. Estas medidas contribuirán a la mitigación de riesgos para la seguridad de la comunidad y a la consolidación de espacios públicos sostenibles y resilientes.

Siguiendo los enfoques implementados por la Corporación Arví, se incorporarán estrategias de restauración ecológica activa y pasiva como: el control de especies exóticas que afectan el equilibrio ecológico, el sostenimiento de la flora existente y el establecimiento de vegetación. Estas actividades permitirán fortalecer la conectividad ecológica, mejorar la calidad del paisaje urbano y periurbano, además de promover la biodiversidad en el territorio.

Asimismo, las acciones estarán enmarcadas en los lineamientos del Plan de Desarrollo de Medellín 2024-2027, procurando la consolidación de un Distrito más verde, sostenible y adaptado a los desafíos ambientales y urbanos. La intervención se llevará a cabo en las áreas bajo la jurisdicción del Distrito de Medellín, y su ejecución podrá ser ajustada por la Supervisión del contrato, conforme a las características, prioridades y necesidades del área de intervención, así como a la disponibilidad de los recursos asignados.

Objetivos

- Fortalecer la conservación y recuperación ecológica de los espacios públicos del Distrito de Medellín mediante la implementación de estrategias de restauración ambiental, control de especies invasoras y enriquecimiento de la biodiversidad en zonas verdes urbanas y periurbanas.
- Promover la resiliencia ambiental y la adaptación al cambio climático en el Distrito, a través de la consolidación y el manejo de espacios públicos sostenibles que fomenten la biodiversidad y la calidad ambiental.
- Implementar actividades de sostenimiento de árboles en plantaciones urbanas con criterios técnicos que garanticen su adaptación, crecimiento saludable y contribución a la conectividad ecológica del territorio.
- Preservar y mejorar la calidad del paisaje de los espacios públicos para el encuentro y el esparcimiento, procurando la sostenibilidad integral de estos sitios.
- Garantizar la actualización y gestión de la información de las intervenciones realizadas en los sistemas y/o aplicativos del Distrito, asegurando trazabilidad en la gestión de las zonas verdes y sus componentes.
- Apoyar la gestión técnica y operativa del Distrito en la planificación y ejecución de estrategias para el manejo sostenible del arbolado y las coberturas vegetales en los equipamientos y en los espacios públicos para el encuentro y el esparcimiento.

Documento Firmado
Digitalmente: Valide el documento escaneando el QR.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co

- Apoyar en actividades previas e intervención de árboles que generen riesgo en el Distrito.

El valor estimado del contrato asciende a la suma de **DIEZ MIL MILLONES DE PESOS M/L** ($10.000.000.000), incluido el IVA aplicable a los honorarios y demás costos, gravámenes y conceptos asociados de conformidad con la estructura presupuestal definida para el proceso.

El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses. hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, sin superar la vigencia fiscal 2026.

La propuesta deberá ser presentada en la Calle 44 N° 52 – 165, Centro Administrativo Distrital – CAD, Secretaría de Infraestructura Física, Piso 9, oficina 910, o a través del medio que sea dispuesto por la Secretaría para tal efecto.

Componentes del contrato:

La propuesta técnico-económica deberá considerar como mínimo los siguientes componentes:

1. Componente de Personal

El equipo de trabajo requerido comprende:

- Coordinador General.
- Profesional Especializado Administrativo y Financiero – Enlace de Gestión.
- Ingenieros de Seguimiento.
- Ingeniero SAU y SIG.
- Tecnólogos de Seguimiento.
- Tecnólogo SAU.
- Profesional Social.
- Tecnólogo en el área social.
- Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Profesional Jurídico.
- Auxiliar Administrativo.

2. Componente Logístico

Este componente comprende, entre otros, los recursos requeridos para:

Documento Firmado
Digitalmente: Valide el documento escaneando el QR.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co

- Equipos tecnológicos.
- Infraestructura y funcionamiento de oficina.
- Vehículo tipo camioneta doble cabina con platón para transporte de personal.
- Prendas distintivas e identificación.
- Trámites y permisos.

3. Componente de Ejecución

El componente de ejecución comprende las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, agrupadas de la siguiente manera:

- Gestión de Coberturas Vegetales.
- Gestión del Arbolado Distrital.
- Gestión de Árboles Juveniles.
- Mantenimiento de Equipamientos, Espacios Públicos y Otras Áreas.
- Gestión de Residuos Vegetales.

Se agradece su atención y disposición frente a la presente solicitud, y se queda atentos al envío y presentación de la respectiva propuesta técnico-económica, con el fin de continuar con las gestiones correspondientes.

Cordialmente,



JAIME ANDRES NARANJO MEDINA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Proyectó: **Astrid Helena Barrera Roldan** Líder de programa **Yesenia Sánchez Giraldo** Contratista SIF	**Revisó**: **Carlos Alberto Lizcano Rendón** Abogado Apoyo al Despacho	**Aprobó**: **Jorge Iván Jaramillo Pérez** Subsecretario de Construcción y Mantenimiento
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

Documento Firmado
Digitalmente: Valide el documento escaneando el QR.

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co